



Nicaragua: la pandemia que nunca existió

Elvira Cuadra Lira

Nicaragua se encuentra entre los tres países en Latinoamérica, en los que el Gobierno no ha adoptado ninguna política de prevención y control de la pandemia por la COVID-19. En efecto, en México, Brasil y Nicaragua, los Gobiernos decidieron enfrentar la pandemia yendo contracorriente respecto a las medidas tomadas por el resto del mundo para frenar y prevenir los contagios. Sin embargo, a diferencia de los dos primeros, en el caso de Nicaragua, el Gobierno no sólo no hizo nada, sino que ha promovido sistemáticamente la realización de actividades públicas con grandes aglomeraciones de personas.

Esta lógica, aunque parece irracional, en realidad no lo es desde la perspectiva del Gobierno encabezado por Daniel Ortega y su esposa, la vicepresidenta y vocera, Rosario Murillo. Se corresponde con una política adoptada durante los últimos tres años y es aplicada como una suerte de castigo a toda la sociedad nicaragüense.

El contexto de la pandemia

Es imposible analizar la situación de Nicaragua respecto a la pandemia del coronavirus sin examinar las características más relevantes del contexto en el cual transcurre. La característica más relevante es la crisis sociopolítica que vive el país desde el 2018, cuando emergió una intensa ola de protestas en todas las localidades a raíz de una reforma efectuada por Ortega al sistema de seguridad social. Las multitudinarias movilizaciones sociales de personas autoconvocadas fueron respondidas por el Gobierno con una política de represión y altos niveles de violencia estatal, de manera que desde sus primeros días provocaron numerosas muertes de manifestantes y heridos, la mayoría de ellos, jóvenes que se habían lanzaron a la calle y ocuparon recintos universitarios en diferentes lugares del país.

La respuesta estatal provocó que la contienda política se elevara hasta el nivel más alto cuando los manifestantes comenzaron a demandar la dimisión del Gobierno como solución a la crisis. Desde entonces hasta la actualidad, esta se ha prolongado en el tiempo con un lamentable saldo de más de trescientas personas muertas, miles de heridos, más de cien mil exiliados y, al menos, unas seiscientas encarceladas en el 2018, de acuerdo con los informes de diferentes organismos internacionales de derechos humanos. En términos políticos, luego de dos intentos fallidos de diálogo y negociación entre el Gobierno y una representación de diferentes sectores sociales, el primero ha instalado una política de represión y un estado de excepción “de facto”, suprimiendo libertades y derechos ciudadanos fundamentales como la libertad de movilización, de organización de reuniones, la libertad de expresión y la libertad de prensa.

La prolongación de la crisis y la decisión de los Ortega-Murillo de encontrar una solución negociada y pacífica han ramificado los efectos al ámbito económico y social. La economía del país tiene tres años consecutivos de recesión y los efectos más fuertes golpean a sectores clave como la construcción, el turismo, la producción agropecuaria, el empleo, las pequeñas empresas y las economías informales de las cuales depende una gran mayoría de la población. Mientras que los efectos sociales más significativos son el incremento de la violencia y la inseguridad, de tal manera que ahora se han convertido en uno de los principales problemas para la población.

La crisis se ha prolongado en el tiempo y, con ella, los efectos en diferentes ámbitos perjudicando a grandes grupos de la población que ven con mucha preocupación un agravamiento de la situación en general y en las condiciones de vida para sus familias. El Gobierno no ha dado muestras de voluntad política para encontrar una solución por medios democráticos y pacíficos; mientras que las fuerzas de la oposición no tienen libertad suficiente para expresarse libre y públicamente y tampoco cuentan con reconocimiento ni espacios de negociación con el Gobierno para encontrar una ruta de solución. La esperanza de los grupos de oposición y de una mayoría de la sociedad es que las elecciones generales, previstas para finales del 2021, permitan un cambio en la presidencia y, en consecuencia, un punto de inflexión para solucionar la crisis.

La pandemia se presentó en Nicaragua, en medio de este contexto agregando un elemento más de complejidad al difícil escenario que ya existía en el país.

Los datos disponibles

El primer caso de coronavirus en Nicaragua fue anunciado por el Gobierno el 18 de marzo de 2020, varios días después que otros países centroamericanos habían comunicado la adopción de medidas preventivas y la aparición de los primeros casos en la región. De acuerdo con los datos del Gobierno, desde entonces y hasta finales de 2020, se registraba un acumulado de 5.587 casos confirmados y 162 muertes. Sin embargo, las estadísticas oficiales gozan de muy baja credibilidad y confianza debido a la política de control restrictivo sobre la información que prevalece en las instituciones públicas, especialmente, a la evolución de la pandemia.

Debido a la falta de información confiable, se conformó el Observatorio Ciudadano Covid-19 en un esfuerzo colaborativo de un equipo multidisciplinario para efectuar un ejercicio de vigilancia epidemiológica comunitaria. De acuerdo los datos de este Observatorio, el acumulado de casos sospechosos de COVID-19 en Nicaragua hasta finales de 2020 es de 11.557 y la cantidad de muertes sospechosas es de 2.822. A causa de la política de información restrictiva que ha manejado el gobierno, incluso con los organismos internacionales como la Organización

Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los datos generados por el Observatorio se han convertido en la referencia más importante sobre la evolución de la pandemia.

La diferencia de datos entre el Gobierno de Nicaragua y el Observatorio Ciudadano indican que el primero está ocultando la información real sobre la evolución de los contagios por COVID-19. Esta hipótesis ha tomado fuerza cuando las estadísticas del Gobierno muestran un acelerado incremento de las muertes atribuidas a otros padecimientos como neumonía, diabetes, hipertensión e infarto.

Desde que se presentó el primer caso, el comportamiento de los contagios ha tenido cuatro fases o momentos. Durante la primera, entre marzo y abril, la cantidad fue bastante limitada y de acuerdo con lo informado por el Gobierno, se trataba de personas que habían contraído el virus en otros países y habían regresado a Nicaragua. En la segunda, entre mayo y agosto, se presentó un incremento sostenido de los contagios, de tal manera que curva creció aceleradamente.

Entre los meses de agosto y noviembre, cuando la curva alcanzó su punto máximo, se ha presentado una especie de “meseta” en los contagios, por lo tanto, la transmisión se mantiene alta, pero constante. De acuerdo con los últimos análisis de los especialistas, el país está entrando en una etapa de rebrote, por lo cual es posible observar un incremento de los casos durante las semanas más recientes.

Una política contracorriente para enfrentar la pandemia

El Gobierno de Nicaragua decidió ignorar las alertas mundiales sobre la pandemia del coronavirus y, también, las medidas de prevención que los países vecinos de Centroamérica comenzaron a tomar algunas semanas antes de que se presentaran los primeros casos de contagio en la región. Tampoco adoptó ninguna medida cuando la pandemia llegó a Nicaragua, por el contrario, insistió en negar su existencia y desde entonces ha promovido activamente numerosas actividades públicas con aglomeración de personas. Esta decisión se convirtió en una política de negación recurrente de la pandemia durante los primeros meses, incluso se organizó un carnaval para “recibir al COVID-19”.

En las comparecencias públicas de Daniel Ortega y Rosario Murillo, ambos insistían en negar la existencia de la pandemia en el país, así como sus efectos en el resto del mundo, afirmando que se trataba de una enfermedad propia de los países ricos e industrializados.

Desde el principio de la pandemia, el Gobierno ha mantenido un férreo control sobre la información, por ende, ningún funcionario público está autorizado a hacer declaraciones o facilitar datos a menos que cuente con la autorización de la vicepresidenta Murillo. Como se mencionó, hay una fuerte discrepancia entre los datos oficiales y los que recopila el Observatorio Ciudadano Covid-19 y la explicación es que el Gobierno oculta información relacionada con los contagios y fallecimientos. El secretismo oficial ha llegado al punto de impedir y hostigar a los medios y periodistas independientes que informan sobre el tema.

La Administración de Ortega tampoco ha realizado campañas de información y prevención. Al inicio de la pandemia, enviaron numerosos empleados públicos, principalmente trabajadores de la salud y maestros, a realizar visitas casa por casa, pero relacionadas con otras enfermedades contagiosas como la malaria o el dengue. Por su parte, a partir de mayo el ejército ha efectuado varias jornadas de fumigación.

Cuando la curva de contagios comenzó a crecer aceleradamente y el sistema de salud se saturó por la cantidad de enfermos y decesos, el Gobierno estableció medidas represivas en contra de la población y el personal de salud en los centros de atención, especialmente los hospitales. Cada caso que llegaba era atendido con enorme secretismo, a los familiares no se les brindaba información y en cada hospital había un dispositivo de policías para impedir reclamos o protestas por parte de los familiares de las personas internadas, o bien, impedir que los periodistas se acercaran a recabar información.

Una de las decisiones más duras del gobierno fue prohibir al personal de salud el uso de equipos de protección para impedir que se contagiaran del virus. Más de una docena de médicos especialistas fueron amenazados y despedidos de sus centros de trabajo por usar equipo de protección o por facilitarlo a sus colegas. Como consecuencia, más de cincuenta médicos y trabajadores de la salud han fallecido a causa del COVID. El Gobierno también ha perseguido a personas y

organizaciones sociales que entregaban equipos a los trabajadores de la salud.

Distintos organismos han donado más de treinta mil pruebas para detectar el coronavirus, sin embargo, no se ha informado de manera transparente cuántas se han aplicado; por el contrario, se dispuso el cobro de 150 dólares a las personas que necesitaran realizarse la prueba para salir del país.

En el momento más alto de los contagios, cuando los centros hospitalarios estaban saturados de enfermos y se produjeron numerosas muertes, el Gobierno dispuso que fueran enterrados de inmediato, a altas horas de la noche y sin la presencia de los familiares, para que la población y la prensa independiente no pudiera registrar los fallecimientos. Esto generó una situación dramática que, desde entonces, se conoce como “entierros *express*”. Este tipo de funerales eran acompañados por la policía para impedir los familiares, periodistas o vecinos de los camposantos tomaran fotografías o videos.

En julio de 2020, se produjo una crisis humanitaria relacionada con la pandemia cuando el Gobierno decidió cerrar las fronteras a varios grupos de nicaragüenses que intentaban regresar desde destinos como Guatemala, El Salvador, Panamá, Costa Rica y un grupo de trabajadores de cruceros que se encontraban en alta mar. El incidente más crítico se produjo en ese mes, cuando varios cientos de nicaragüenses permanecieron a la intemperie en la frontera terrestre entre Costa Rica y Nicaragua esperando que el Gobierno de Ortega los dejara entrar; ya que les exigían una prueba negativa del COVID para admitirlos. La crisis finalmente se resolvió cuando un buen grupo de los nicaragüenses desistieron de su propósito y otro recibió asistencia de Costa Rica para la realización de las pruebas.

El Gobierno de Nicaragua, en ningún momento, ha dispuesto medidas para disminuir la movilidad, el establecimiento de cuarentena, la suspensión de clases en el sistema educativo o las jornadas laborales en el sector público. La suspensión de clases o de trabajos presenciales fueron adoptados por el sector privado durante los meses de más altos contagios.

A diferencia de la mayoría de los países en el mundo, el Gobierno nicaragüense no ha determinado ningún programa de apoyo económico para los sectores más vulnerables, considerando que cerca del 70 % subsiste de actividades económicas informales. La pandemia ha agravado la crisis económica que ya existía en el país, afectando a sectores como el turismo, las maquilas, el sector agropecuario, el comercio y los pequeños negocios, entre otros.

En los últimos meses, desde julio hasta ahora, el Gobierno decidió tomar ciertas medidas como el cierre del aeropuerto y algunas otras disposiciones para controlar la pandemia. Sin embargo, son contradictorias, ya que siguen promoviendo actividades públicas que involucran aglomeraciones de personas como actos oficiales masivos, ferias y actividades deportivas.

Durante la pandemia, el Gobierno de Nicaragua ha mantenido la política de represión en contra de la población y el estado de excepción “de facto”, de manera que mantiene amplios despliegues policiales, acciones de vigilancia política y amenazas a líderes sociales y políticos, así como la prohibición para la realización de marchas, protestas o movilizaciones sociales. Además, ha perseguido a todas aquellas organizaciones y personas, incluidas las iglesias, que realizan actividades de apoyo a grupos vulnerables como la entrega de kits higiénicos o ayuda alimentaria.

Iniciativas ciudadanas de autoprotección

Frente a esa política, la población dispuso protegerse de la pandemia por sí misma y ha desarrollado una serie de iniciativas, algunas de ellas realmente aleccionadoras. Una de las más importantes es la constitución de un Comité Científico Multidisciplinario conformado por reconocidos médicos especialistas. Este Comité se ha convertido en la referencia de información y la alerta más relevante para toda la ciudadanía, pero también para la comunidad científica internacional.

Otra iniciativa importante es el ya mencionado Observatorio Ciudadano Covid-19 conformado por un equipo multidisciplinario que, a partir de una red de personas voluntarias en todas las localidades

del país, recopila información sobre casos sospechosos de COVID-19, así como situaciones de salud relacionadas con la pandemia. El trabajo sistemático realizado por el Observatorio se ha convertido en una referencia de información para la sociedad nicaragüense, pero también para la prensa y para la comunidad internacional.

Numerosas organizaciones sociales, especialmente las plataformas ciudadanas que se conformaron a raíz de la crisis sociopolítica de 2018 han realizado intensas campañas de información y prevención ciudadana utilizando principalmente las redes sociales. Esas campañas no han cesado y contribuyeron significativamente para que, en los meses de mayor crecimiento de los contagios, la población en general adoptara medidas de autocuarentena, lavado de manos, distanciamiento social, uso de mascarilla y otras similares. También se han conformado redes de solidaridad para ayudar a las personas vulnerables, una iniciativa de ciudadanos y organizaciones sociales, incluida la iglesia católica.

Dos huracanes devastadores

En noviembre de 2020, dos huracanes de alto poder destructivo afectaron a Nicaragua. Uno de ellos, el Eta, impactó, el 3 de noviembre, en la Costa Caribe y causó una enorme destrucción en numerosas comunidades indígenas asentadas en esa zona. De acuerdo con el informe preliminar del Gobierno, los daños causados por el huracán ascendieron a unos 172 millones de dólares, afectaron a unos dos millones de habitantes, 1.800 viviendas, centros de salud y hospitales locales, centros educativos, servicios públicos e infraestructura diversa. Las cosechas de la zona del Caribe y el norte del país también sufrieron daños a causa del Eta.

Dos semanas más tarde, un nuevo huracán, Iota, impactó nuevamente a Nicaragua, causando mayores daños y devastación, esta vez en todo el país. Para prevenir la tragedia, se evacuó a más de 63 mil personas y se habilitaron 683 refugios. De acuerdo con el informe preliminar de daños presentado por el Gobierno, la cantidad de personas afectadas fue de unos tres millones y el monto de daños materiales y económicos estimado fue mayor a los 700 millones de dólares.

Iota provocó inundaciones y deslaves en diferentes localidades, de las cuales resultaron al menos veintiocho personas fallecidas, según un equipo de monitoreo organizado desde la sociedad civil, mientras que el Gobierno solamente reconoce veintiún muertes. Al menos, en tres de los casos fallecieron varias familias. En cuanto a los daños materiales, se estima que unas 53 mil familias han permanecido sin agua potable y un poco más de 120 mil viviendas no contaban con energía eléctrica. El recuento de daños desde los espacios de la sociedad civil indica que se presentaron desbordes de ríos al menos en treinta y ocho localidades; quince puentes colapsados o seriamente dañados, veintinueve localidades con serios problemas en la infraestructura y once con reportes de deslaves. En el sector productivo se estiman más de 1.200 kilómetros de caminos productivos afectados, así como cosechas de granos básicos, legumbres y hortalizas perdidas.

La respuesta del Gobierno ante la emergencia causada por los huracanes ha sido sumamente débil. Previamente, se realizaron tareas de evacuación de la población que se encontraba en zonas costeras e islas de la Costa Caribe, trasladándola a refugios. Sin embargo, numerosos reportes periodísticos y de las mismas personas evacuadas muestran que los refugios no estaban preparados para recibirlos, no contaban con protocolos para prevenir el contagio por COVID-19 ni otras enfermedades de transmisión, tampoco había alimentación ni agua suficiente, no había colchones, equipos médicos o de salud para atenderlos, así como otras condiciones de higiene. A los periodistas se les impidió el acceso a los refugios para que no reportaran este tipo de situaciones.

Aunque la devastación fue total en varios lugares, especialmente en las localidades donde el huracán Iota tocó tierra, la gente que se encontraba en los refugios los abandonó rápidamente frente a la ausencia de acciones estatales. Mientras tanto, varios organismos internacionales como las agencias de Naciones Unidas y la Cruz Roja se dispusieron a ejecutar la asistencia para la emergencia de manera directa, considerando la baja transparencia y confianza que existía en la gestión del Gobierno. De hecho, varios organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) han dispuesto

una serie de préstamos por un monto estimado de 1.300 millones de dólares para que Nicaragua atienda la situación generada por la pandemia y los huracanes, pero han establecido que su ejecución será mayoritariamente a través de las Naciones Unidas u organizaciones internacionales; los recursos que sean ejecutados por el Gobierno tendrán que cumplir con una serie de condiciones para la supervisión.

Del lado de la población, la reacción no se hizo esperar. Numerosos grupos iniciaron por su cuenta la recolección de ayuda de diverso tipo para las personas directamente afectadas por los huracanes. Sin embargo, esos esfuerzos también han sido objeto de persecución por parte del gobierno, quien insiste en que toda la ayuda sea canalizada a través de instituciones públicas. El impedimento incluye a las organizaciones religiosas e iglesias.

Un escenario complejo para el futuro inmediato

La convergencia entre crisis sociopolítica, pandemia y desastres naturales ha configurado un escenario complejo para Nicaragua en el mediano y corto plazo. Para el 2021, el momento crítico son las elecciones que están previstas a efectuarse a finales del año, según lo establece la ley. Como se mencionó, la sociedad nicaragüense tiene la esperanza que ese ejercicio electoral permita la solución pacífica de la crisis que arrastra el país desde hace más de dos años, pues los efectos económicos ya perjudican a una mayoría de la población, unido a los altos niveles de inseguridad, violencia y separación que sufren miles de familias debido al exilio de parte de sus integrantes. Pero existe una enorme sombra de duda sobre sus resultados de esas votaciones por las irregularidades que presenta el sistema electoral, el control que Ortega tiene sobre el mismo y la política de represión impuesta sobre la población.

Otras dificultades de orden político se refieren a la fragmentación de la oposición política, que no ha logrado conformar una coalición amplia capaz de aglutinar a los diferentes grupos y establecerse como una alternativa política y electoral. Además, están por verse las posibilidades reales de efectuar reformas al sistema electoral que permitan un proceso competitivo, transparente y con tranquilidad. El nudo se encuentra en

la voluntad política del gobierno de Daniel Ortega, quien hasta ahora no ha dado ninguna muestra en esa dirección.

Mientras tanto, los efectos sanitarios, humanos, económicos y sociales provocados por la pandemia y los huracanes se comenzarán a sentir en el 2021, pero se extenderán en los años siguientes pues se han profundizado las vulnerabilidades de carácter estructural como los niveles de pobreza y el desempleo. En esas condiciones, el futuro del país aparece muy comprometido de no ser por el enorme capital social que significan los tejidos organizativos y los liderazgos sociales que han surgido y se han ampliado desde el 2018.

